

AL MARGEN DE LOS LIBROS

San Francisco de Asís es una de las figuras más sobresalientes de la Cristiandad. Sobresaliente por su carácter religioso y dentro de este estado por su ejemplaridad, y por la resonancia poética que tuvo su vida.

Para los que vamos camino de ser viejos, el recuerdo de lo pasado es un alimento espiritual del que ya no podemos prescindir. Pues bien, el Serafín de la Verna, nos retrotrae a aquellos tiempos muy lejanos en que leíamos a D.^a Emilia Pardo Bazán, cuyo *San Francisco* es una de sus mejores obras. ¡Cómo viene a nuestro pensamiento, en un alado esfuerzo de la memoria, la biblioteca del casino, que es hoy una dependencia más de la Casa de la Madre! De aquel Casino de la Concordia, con su *Fiscalía* llena de sol, de una atmósfera tibia y acogedora, y su galería de cristales, en la que se jugaba al dominó o donde D. Luis Pita interpretaba al piano de cola, Pleyel, por más señas, a Chopin o Listz; y su gabinete de la izquierda, del salón de baile, con el bello desnudo, obra de Sánchez Varona, y los rotos del *linoleum* del suelo, en los que quedaron más de una vez apresados nuestros zapatos; y aquel eco, desvaído por la distancia, de la voz doliente de Saborid, con su: «¡No hay quien me ampare!».

La Condesa de Pardo Bazán, un poco olvidada estos días, pero que representa uno de los valores más sólidos de nuestra literatura, dedicó dos preciosos volúmenes—preciosos por su contenido—al *Poverello*. Admirable estudio biográfico que no desmerece al lado de otras páginas en las que se narra la vida edificante y gloriosa de San Francisco. De este ejemplarísimo varón que intentó desterrar no solo de entre los hombres, sino respecto de los animales y de las cosas, el *homo homini lupus* del poeta latino, que andando el tiempo había de ser adoptado por el inglés Hobbes como leyenda de su filosofía materialista.

Tras este héroe de santidad, cuyas virtudes lanzaban resplandores como un sol en perpetuo mediodía, advino San Buenaventura, el autor del *Breviloquio*, del *Itinerario de la mente a Dios* y de ese precioso tratado que se llama *La vid mística*, y que la crítica sabia atribuye al *Doctor Seráfico*. Ambas figuras, de la Orden franciscana; fundador el uno y continuador el otro, que al frente de ella la gobernó con todo el celo de sus virtudes y su profundo saber de lo divino y de lo humano. Pero los altos ejemplos de santidad, si no son inaccesibles del todo para cuantos van en pos animados de un deseo de imitación, aparecen tan en las nubes, tan distantes de nosotros, que la voluntad desfallece en su seguimiento y quedamos muy lejos del modelo. Una vida áspera, dura, llena de privaciones, renunciación explícita y solemne a este lado cómodo y atrayente de nuestra existencia, hacia el que todos o casi todos solemos dirigirnos, no tiene apenas seguidores. Y si nos ponemos en tales viales, la andadura se nos hace difícil y trabajosa. No es otra la causa de que las reglas monásticas se infringieran y junto a los más hermosos ejemplos de piedad, de recolección, esto es, de vida sobria y austera entre los muros de un convento, naciese la corrupción y creciese como la mala yerba.

D. José Luis Cotallo, Delegado de los Servicios Culturales de la Diputación Provincial de Cáceres, ha publicado recientemente en la *Colección de Estudios Extremeños*, editada a expensas de dicha Corporación, el libro intitulado *Extremadura y el Franciscanismo en el siglo XVI* (1). Consta esta obra de cerca de 200 páginas de copiosa erudición encaminada a probar la grande influencia que ejerció nuestra región en el renacimiento franciscanista operado en la centuria décimo sexta: «la más fuerte conmoción vivificante—afirma el autor en la *Introducción*—que ha conocido la Orden en toda su larga existencia».

Mediado el siglo XIV, la Reforma llamada Observancia regular, dividió al mundo franciscano en Conventuales y Observantes. Aparte de este movimiento reformador, hubo otros cuatro: la Descalcez, en España y Portugal; los Frailes Reformados en Italia, Alemania y Polonia; los Recoletos en Francia y Bélgica y los Capuchinos en Italia. «Todas cuatro en el siglo de Oro español—observa el Sr. Cotallo—y debida—directa o indirectamente—a la pujanza extremeña».

Príncipes de este movimiento reformador de la Orden que instituyera el Serafín de Asís, fueron Fray Juan de la Puebla y Fray Juan de Guadalupe. En torno de ambos reuniéronse, en buen número, los religiosos observantes del Evangelio; que abandonaban la abundancia y comodidades de sus casas para entregarse en cuerpo y alma al

(1) Cáceres, 1950.

duro ascetismo. Una capucha en forma de pirámide; un sayal de parda estameña, como el bronco paisaje circundante; una faz que como toda la traza física, denota el ayuno y la penitencia; unas barbas crecidas y desaseadas; unos pies llenos de grietas y quemados de sol: he aquí la estampa tan conocida de estos solitarios imitadores de San Francisco.

El Sr. Cotallo sostiene a través de su libro, que correspondió a Extremadura, tan preponderante ya a la sazón en otras gloriosas actividades de la vida nacional, la inspiración reformadora del franciscanismo; que a la tozuda labor, al celo religioso, a la fe en el triunfo de sus propios destinos, de unas cuantas almas bien templadas para el sacrificio, la pobreza, la austeridad y la penitencia, obedeció el renacimiento franciscanista. Aquellos héroes, poco conocidos hoy, de la santidad, prepararon, como si dijéramos, el camino al ejemplarísimo fray Pedro de Alcántara, cima y remate de la Reforma.

La tesis del Sr. Cotallo no puede ser más simpática. Fallarían en parte las pruebas documentales que aporta en garantía de ella, y habría que inclinarse, mientras la crítica erudita no las desbaratase totalmente como homenaje a la verdad histórica, ante este testimonio de acendrado amor a la tierra nativa. Es un caso análogo al de *La Ciencia española*, de Menéndez y Pelayo.

El libro se lee sin cansancio alguno, porque además de su interesante contenido, está escrito en estilo ameno, por virtud del cual el autor se conquista prontamente la voluntad de los lectores.

Cabe tan solo hacer algunas observaciones respecto del lenguaje.

«*Envergadura*» (pág. 10); «*acusada* personalidad» y «*acusado* interés»; «*figuras... silenciadas*» (págs. 13 y 51); «y tantas y tantas luchas como dentro del Franciscanismo se debatieron» (pág. 19); «pronto se pronunciaron en la Orden... dos corrientes bien definidas» (pág. 20); «*influenciado*» (págs. 50 y 89); «con plena reflexión y *apercibimiento*» (pág. 61); «con un llanto pleno de gratitud» (pág. 62); «para que pueda *apercibirse* (1) de que es duro y molesto su camino» (pág. 63); «*presionaban*» (pág. 82); «*ricтус* de tristeza *asomando a sus ojos*» e «*inicio*» (págs. 95 y 145); «no se ocupó de otra cosa» (pág. 141).

Envergadura, en buen castellano, sólo debe emplearse al referirnos al ancho de las velas de los barcos y a la distancia que hay, de punta a punta, en las alas abiertas de un ave. De aquí que se diga también de los púgiles de brazos muy largos. *Acusar* y *pronunciar* no tienen en nuestro idioma el sentido que aquí se les da. (2). *Silenciar* y *presionar*, son voces espurias; cabría decir «pasar por alto tales figuras», «callar tales nombres», «no mentarlas», «relegarlas al olvido», «escamotearlas», etc... «ejercer presión», «echar el resto», «hacían lo imposible por conseguir», «ponían toda su vehemencia en lograr». Se nos podrá argüir que tenemos que dar un rodeo para expresar tales conceptos; pero no siempre es conveniente prohibir una voz bastarda para eludir aquél. Por la misma razón podríamos decir *numerear* por hacer números antes de decidírnos a comprar o vender una cosa; *vetar*, por poner el veto; *osear*, por hacer el oso; *balconear*, por asomarnos demasiadas veces al balcón, etc.

El verbo *debatir* en español,—ya lo hemos advertido y suponemos que *Un aprendiz de hablista* tratará de esto por extenso más adelante—no admite la forma recíproca. *Influenciado* es gálico; escríbase *influido*, que es palabra castiza a la que no puede hacersele ningún reproche; *apercibimiento* y *apercibirse* tienen en castellano otro significado que el que aquí se les atribuye. (3). «*Pleno* de gratitud» es también una expresión gálica: *pleine de vie*, dígase *lleno* y nada habrá que objetar. *Rictus*, como *inicio* es un latinismo. Pero además equivale a abertura de la boca: *rictus ad aures* «*dehiscens* o *rictus diducere*»; «no trató de otra cosa» será más correcto que «no se ocupó de...» Ocuparse de es un solecismo.

¿Será necesario volver a repetir que no hacemos estas observaciones con la aviesada intención de menoscabar la personalidad de los demás? ¿Que nuestro único objeto es barrer del idioma todos aquellos terminajos y locuciones que lo desdoran y afean? Pues quede así bien sentado, con nuestra más efusiva felicitación al joven y docto autor de *Extremadura y el Franciscanismo en el siglo XVI* y de *El Beato Juan de Avila*.

PEDRO ROMERO MENDOZA

(1) En cambio, está muy bien dicho: «La expansión ha sido tan rauda y camina con paso tan seguro, que el Orden se apercibe para la lucha» (pág. 82).

(2) Véase el *Prontuario de Hispanismo y Barbarismo*, del P. Mir.

(3) *Vid.* «ALCÁNTARA», núm. 23, pág. 24.